

Alimentos Ecológicos en Castilla-La Mancha



Carmelo García Romero. Doctor en Veterinaria. Jefe del Servicio Técnico. Servicio de Investigación Agraria. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha. carmelog@ccm.es. Toledo.
Remedios Cordero Morales. Licenciada en Veterinaria. Oficina Comarcial Agraria. Delegación Provincial de Agricultura y Desarrollo Rural. Almodóvar del Campo. Ciudad Real.

Qué son y cómo se obtienen los alimentos ecológicos

Los alimentos ecológicos son todos aquellos productos naturales obtenidos con técnicas agro biológicas o biozootécnicas, que han sufrido un proceso de certificación dinámico en el tiempo (organismos públicos o privados, conocidos como certificadoras, y que como consecuencia de ello en la etiqueta aparecen los sellos del organismo de control o empresa certificadora, junto a los logos de Castilla-La Mancha y Unión Europea), de acuerdo con los Reglamentos Europeos en vigor, CE nº 834/2007 del Consejo y 889/2008 de la Comisión.

Los productos ecológicos son alimentos seguros, muy respetuosos con la salud de las personas, garantizan la seguridad alimentaria del consumidor, preservan el medio ambiente, sus recursos locales, las razas ganaderas y variedades de cultivo autóctonas, la diversidad biológica en su más amplio sentido, no contaminan las cadenas tróficas del ecosistema, mitigan por su sistema de producción el cambio climático, recuperando, a través de su modelo agro ecológico, el sistema tradicional, y la cultura agroganadera de nuestra región. Se trata pues de un reto solidario y una alternativa posible para un desarrollo rural competitivo en Castilla la Mancha, que exige esfuerzos de cooperación interterritorial entre todos los actores del sistema, para mejorar la productividad real ponderada a costa de la calidad, así como desarrollar fórmulas asociativas de proyección futura como son las cooperativas, para facilitar la comercialización y la venta de los productos ecológicos en los mercados locales, dos preocupaciones demandadas por el sector que han sido puestas de manifiesto en el proyecto INIA AEG08-021-C4-03 sobre ganadería ecológica.

Potencial del sector ecológico castellano-mancheño

España se ha posicionado en el primer país de importancia en agricultura ecológica de la Unión Europea (1.250.000 Ha), ante otras regiones, gracias al esfuerzo de Andalucía y el despliegue de Castilla-La Mancha, que ocupa el segundo puesto con aproximadamente el 40% de la superficie, sobresaliendo los cultivos cerealistas, el aceite, el vino, entre otros. También destacan los valores crecientes alcanzados de ganadería ecológica (posiblemente en 2010 más de 4.000 granjas en España), de las que Castilla-La Mancha ha tenido un avance sustancial a partir de 2008, probablemente ya superan las 140 explotaciones predominando las de vacuno, ovino y caprino, frente a las avícolas y apícolas.

Sin embargo frente a este aumento de las producciones ecológicas, el mayor escollo está en la desproporción existente entre productores/elaboradores/industriales, las deficiencias del tejido agroindustrial, la falta de asociacionismo en el sector ecológico y la debilidad de los canales de comercialización para acercar progresivamente los productos ecológicos a todos los puntos de la región y mercados nacionales. El éxito está ahí, en la organización del sector con el apoyo administrativo necesario, para impulsar la comercialización y competitividad (un ejemplo a destacar sería la Asociación para la Promoción de la Indicación Geográfica Protegida carnes Valle de Alcudia cuyo presidente es Urbano Herrero Chamorro), utilizando en muchos casos las cooperativas existentes de los principales productos genuinos de Castilla-La Mancha, ajo, champiñón, vino, melón, aceite, ganadería, para diversificar la venta con nuevas estrategias de productos ecológicos, que

podría dar salida a mucha de la producción primaria existente, con el consiguiente beneficio de rentas para el medio rural. Sin embargo, la realidad es que por falta de estructuras comerciales, entre otras, falta de mataderos con línea ecológica, solamente dos en toda la región, gran parte de los productos pecuarios ecológicos se están vendiendo como convencional, con la pérdida de valor añadido que ello supone para Castilla-La Mancha.

Realidades desconocidas del sistema ecológico

La Organización Mundial para la Agricultura y la ganadería (FAO), ha afirmado en varias ocasiones que la agricultura ecológica puede alimentar al mundo y producir alimentos suficientes para mantener la población actual. Además ha informado que los métodos agro ecológicos son un magnífico instrumento de manejo agrario para la lucha contra la hambruna (>920 millones de personas padecen desnutrición, y unos 1.200 millones definitivamente alcanzan el mínimo para vivir; cifras que pueden verse incrementadas en los próximos años), solventar los problemas de seguridad alimentaria, se mejora la salud y esperanza de vida de la sociedad, así como garantizar la conservación del medio natural y mitigación del cambio climático por la reducción efectiva de gases efecto invernadero y sustancias químicas que perjudican la capa de ozono. La ganadería y agricultura ecológica tienen ya métodos contrastados para realizar un control efectivo de las plagas y enfermedades basado en el manejo y uso de sustancias naturales, cada vez más presentes en el mercado.

La agricultura y ganadería ecológica de Castilla-La Mancha es una alternativa visible a muchos territorios que no pueden competir por cantidad pero sí por la calidad de sus producciones (sistemas

cereal-rastrojeras, y valiosa biodiversidad como son muchos de los enclaves naturales singulares de alto valor biológico de la región).

El modelo ecológico, si sabemos asimilarlo, constituirá en el futuro próximo una de las medidas más importantes que tendrá la Unión Europea para hacer frente a los retos que demandará el medio rural para ser competitivo, sin embargo ello exigirá un cambio estructural para ofertar productos de alta calidad a bajos costes, un objetivo capaz solamente de ser alcanzable por el modelo ecológico.

La investigación, para mejorar la productividad real a costa de la calidad, es el instrumento más sólido que el sector tiene a medio-largo plazo, para poder desarrollar técnicas y métodos modernos que impriman competitividad a los productos ecológicos. Es por tanto la innovación-formación un binomio de importancia estratégica para Castilla-La Mancha en la próxima década para mejorar la producción primaria, y hacer frente a las nuevas exigencias de los mercados sobre la caracterización de la oferta ecológica.

Sin embargo todavía existen dificultades para avanzar y lograr progresivamente los objetivos, debido a factores limitantes, cuya solución pasa por acuerdos con las asociaciones de productores, elaboradores y consumidores, que pueden concretarse en las siguientes:

a) Escasa cartera de proyectos de I+D y recursos dirigidos al estudio de innovaciones tecnológicas en este campo con la finalidad de dinamizar la competitividad.

b) Falta de desarrollo de las estructuras agroalimentarias y canales de distribución para ofertar productos ECO a los mercados locales y mejorar las condiciones de exportación a países europeos y americanos.

c) Muy bajo consumo per cápita <1Kg./habitante/año, derivada de la problemática anterior, así como falta de información al consumidor, limitada presencia de las asociaciones del ramo, exigua información en la educación infantil,

primaria, secundaria y bachillerato frente a otras producciones, que paradójicamente si aparecen, y en definitiva muy baja formación de operarios y técnicos que son los que potencian con su asesoramiento el avance del sector.

Ventajas de producir alimentos ecológicos en Castilla-La Mancha

La agricultura y ganadería ecológica en una comunidad autónoma tan progresista como Castilla-La Mancha, puede contribuir de forma digna, competitiva y eficiente a:

a) Conservar los ecosistemas agrarios tradicionales y de alto valor biológico, como el Valle de Alcudia y Sierra Madrona, la comarca de Montes y Pastos, Serranía de Cuenca, la Campana de Oropesa, el Parque Natural del Nacimiento del Río Mundo, entre otros; y en este contexto preservar y fomentar los recursos naturales, entre ellos los cinegéticos que se ven favorecidos por las técnicas agro-bio-zootécnicas, estratégicamente muy importantes para las rentas agrarias.

b) Aumentar la fertilidad de los suelos muy por debajo de la media del 1% de materia orgánica, su funcionalidad, productividad, ahorro hídrico y energético, mediante las aportaciones de materias orgánicas de la ganadería ecológica y alternativas agrícolas con leguminosas autóctonas, ahorrando insumos, lo que conlleva a un importante grado de autosuficiencia con repercusión positiva en el balance económico de la granja ecológica. En este sentido, la falta de este objetivo ha contribuido a desestabilizar las explotaciones convencionales ante la crisis (inputs importados a precios caros).

c) Preservar y utilizar racionalmente los recursos locales, los acuíferos, el agua, las variedades agrícolas eco adaptadas (recuperar las valiosas leguminosas regionales, las razas ganaderas autóctonas, algunas en vías de extinción, mucho mas competitivas en calidad que las razas de fuera (foráneas), lo que supone un ahorro de inputs nada despreciable del exterior, sustituyéndolos por insumos propios, lo que puede suponer un

reforzamiento para la economía agraria en términos razonables, muy importante en estos momentos de dificultades en el medio rural.

d) Garantizar una alimentación social más sana, al estar los productos ecológicos libres de organismos genéticamente modificados (OGMs), agentes bióticos indeseables y biocidas (insecticidas, plaguicidas, hormonas, antibióticos, etc.), son mas nutritivos, ricos en nutrientes, con mayor calidad de proteínas, mas vitaminas y minerales, contenidos altos de antioxidantes, ricos en grasas insaturadas cardiosaludables, y además ofrecen una alta seguridad alimentaria con efectos muy positivos para la salud, bienestar y esperanza de vida de la sociedad.

En este sentido, la introducción de alimentos ecológicos en los menús diarios a niños en guarderías, enfermos en hospitales y mayores en residencias de la tercera edad contribuiría a mejorar su calidad de vida y dinamizar la producción primaria de Castilla-La Mancha, existiendo ya en la región una empresa ubicada en Puertollano Natur Baby que ha apostado por la nutrición infantil ecológica.

e) Mejorar la socioeconomía del medio rural, favoreciendo la incorporación de los jóvenes, y facilitando una mayor integración de la mujer y su unidad familiar en las estructuras agrícolas y ganaderas, que entendemos como fundamental para una gestión integrada e integradora de las producciones ecológicas bajo criterios de sostenibilidad, en donde la conservación del medio natural es uno de sus anclajes fundamentales, contribuyendo eficazmente a fomentar el ecoturismo regional que lleva implícito, según los expertos, a medio-largo plazo, a un aumento de la demografía rural que compensa la pérdida progresiva de la población envejecida, lo que supone un valor importante, porque además se recuperan los valores casi perdidos y vulnerables de la cultura agraria tradicional mas arraigada de nuestro pueblo Castellano Manchego, una herencia que la sociedad tiene la obligación de blindar con alternativas viables como el sistema ecológico, en beneficio de las generaciones futuras.